

ACTA N° 1293 (Sesión N° 16 de 2025)

Corresponde a la sesión efectuada el día 24 de junio de 2025 en la que participaron los capitulares:

Leticia Arancibia Martínez,
Juan Celis Diez,
Ricardo Gatica Escobar,
Fernando Torres Pérez, quien preside,
Esteban Vargas Abarzúa,
René Venegas Velásquez,
Vice Gran Canciller Fray Cristián Eichin Molina, Presidente Honorario (delegado) (se retira justificadamente a las 17:15 horas)

Se excusan los capitulares Sylvia Arriagada Cordero, Guillermo Oliver Calderón y Andrés Moreira Muñoz.

Tabla

- 1.- Revisión y aprobación del acta anterior N°1292
- 2.- Jerarquización (atribución) de la profesora Javiera Pavez Mena de la Escuela de Psicología
- 3.- Jerarquización (atribución) de la profesora Pamela Hermosilla Monckton de la Escuela de Ingeniería Informática
- 4.- Varios

Se da comienzo a la sesión a las 15:37 horas.**1.- Revisión y aprobación del acta N°1292**

Luego de la lectura y presentación de observaciones por parte de los capitulares, se procede a la aprobación unánime del acta correspondiente a la sesión N°1292.

2.- Jerarquización (atribución) de la profesora Javiera Pavez Mena de la Escuela de Psicología

El Presidente presenta a la profesora Pavez, entregando antecedentes basados en el formulario de jerarquización. Posteriormente, la Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos:

- i) Decreto de Rectoría de octubre de 2024, que autoriza el ingreso en la categoría permanente de profesora jerarquizada.
- ii) Informe de la Comisión Jerarquizadora de la Facultad de Filosofía y Educación.
- iii) Carta del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación.

A las 16:13 horas, los capitulares dan la bienvenida a la profesora Pavez. Durante su intervención, la académica expone acerca de su trayectoria en las distintas dimensiones del quehacer universitario en su rol como profesora de la Escuela de Psicología. Luego de su exposición, dialoga con los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan sobre la solicitud de la profesora Pavez. El Capítulo le atribuye la jerarquía de profesora Auxiliar, dado que no se alcanzó el quórum para la jerarquía solicitada, y se le reconocen, por unanimidad, dos años y medio de antigüedad en dicha jerarquía.

3.- Jerarquización (atribución) de la profesora Pamela Hermosilla Monckton de la Escuela de Ingeniería Informática

El Presidente presenta a la profesora Hermosilla, entregando antecedentes basados en el formulario de jerarquización. Posteriormente, la Secretaria Capitalar da lectura a los siguientes documentos:

- i) Decreto de Rectoría de septiembre de 2024, que autoriza el ingreso en la categoría permanente de profesora jerarquizada.
- ii) Informe del Acta de Consejo de la Facultad de Ingeniería.
- iii) Carta del Decano de la Facultad de Ingeniería.

A las 17:56 horas, los capitulares dan la bienvenida a la profesora Hermosilla. La profesora expone acerca de su trayectoria en las distintas dimensiones del quehacer universitario en su rol como profesora de la Escuela de Ingeniería Informática. Luego de su exposición, dialoga con los capitulares, respondiendo a las consultas formuladas.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan sobre la solicitud de la profesora Hermosilla. Teniendo en cuenta que la académica no posee el grado de Doctora y que no se le ha concedido la dispensa de dicho requisito, no se puede atender su solicitud. En consecuencia, el Capítulo le atribuye la jerarquía de profesora Auxiliar y se acuerda por unanimidad, reconocerle dos años y medio de antigüedad en dicha jerarquía.

4.- Varios

- El presidente informa que ha sido enviada a Rectoría la información solicitada acerca de los procesos de jerarquización durante el 2024.

- Se informa que, para la próxima sesión, está calendarizada la solicitud de jerarquización de un profesor de la Escuela de Ingeniería en Construcción y Transporte.

Siendo las 19:16 horas, se da por finalizada la sesión.

MARCELA PARRAGUEZ GONZÁLEZ
Secretaria Capitalar